



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DEL
CONVENIO MARCO DE 2 NEUMÁTICOS DE
CAMIÓN GOODYEAR G 677 12/R22.5, PARA
CAMIÓN RECOLECTOR, PATENTE XS-2427.-

DECRETO N°: 30461

COIHUECO, 27 JUN 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir 2 neumáticos de camión Goodyear G 677 12/R22.5, para camión Recolector, Patente XS-2427.-
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7890 de fecha 11/12/2013, que Aprueba presupuesto Municipal año 2014.
- 3.- Orden de Pedido de fecha 24 de junio del 2014, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Cotización obtenida por portal Convenio Marco del Mercado Público.

DECRETO:

- 1º **AUTORIZÁSE** la compra Directa a través del Convenio Marco del Mercado Público, de 2 neumáticos de camión Goodyear G 677 12/R22.5, para camión Recolector, Patente XS-2427, al Proveedor "CRUZ y COMPAÑÍA", RUT N° 85.184.600-K, por el monto de \$ 672.200, (seiscientos setenta y dos mil doscientos pesos), impuesto incluido.

- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 04 Asignación 011, Mantención y Reparación de vehiculos, del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


Carlos L. Chandía Alarcón
CARLOS L. CHANDÍA ALARCÓN
ALCALDE ALCALDE DE COIHUECO

COHA/GML/CV/ea.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS